

COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Con el Informe de los Auditores Independientes, incluye notas de publicación)



CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES



leading edge alliance
Innovation • quality • excellence

COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONTENIDO

	Pág.
Informe de Auditores Independientes	1
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Presente.-

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de COMEDICA VIDA, S. A., SEGUROS DE PERSONAS, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMEDICA VIDA, S. A. SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver nota 2).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable.

Hacemos referencia a la Nota 2, respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 27. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Otro Asunto.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 10 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Corpeño y Asociados
Registro N° 714




María Luisa Morales de Corpeño
Socia
Registro N° 2088

San Salvador, República de El Salvador.

21 de enero de 2026

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activos del Giro		\$ 4,986.9	\$ 2,772.6
Caja y Bancos		1,005.6	885.8
Inversiones Financieras		923.0	684.8
Cartera de Préstamos		227.4	224.5
Primas por Cobrar (neto)	4	183.5	160.0
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	5	2,647.4	817.5
Otros Activos		\$ 701.7	\$ 710.3
Pagos Anticipados y Cargos Diferidos		0.0	588.7
Diversos (neto)		701.7	121.6
Activo Fijo		\$ 15.0	\$ 16.5
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto		15.0	16.5
Total Activos		\$ 5,703.6	\$ 3,499.4
Pasivo			
Pasivo del Giro		\$ 2,325.9	\$ 435.6
Obligaciones con Asegurados	9	0.0	0.0
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	12	2,281.6	394.2
Obligaciones Financieras	13	0.0	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	14	44.3	41.4
Otros Pasivos		\$ 290.7	\$ 354.7
Cuentas por Pagar		290.7	354.7
Reservas Técnicas		\$ 455.7	\$ 435.7
Reserva de Riesgos en Curso	11	297.1	333.3
Reserva por Siniestros		158.6	102.4
Total, Pasivo		\$ 3,072.3	\$ 1,226.0
Patrimonio		\$ 2,631.3	\$ 2,273.4
Capital Social Pagado		2,460.0	2,460.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados		171.3	(186.6)
Total, Pasivo y Patrimonio		\$ 5,703.6	\$ 3,499.4

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de Operación		\$ 9,934.9	\$ 7,353.9
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones		5,259.7	4,091.6
Ingresos por Decremento de Reservas		854.0	619.1
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos		1,969.9	1,408.4
Reembolso de Gastos por Cesiones		1,778.0	1,170.8
Ingresos Financieros y de Inversión		73.3	64.0
Costos de Operación		\$ (8,823.5)	\$ (6,609.5)
Siniestros		(2,546.1)	(1,871.8)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		(4,203.8)	(3,074.3)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas		(874.0)	(826.5)
Gastos de Adquisición y Conservación		(1,199.6)	(836.9)
Reservas de Saneamiento		\$ (0.1)	\$ (0.3)
Utilidad antes de Gastos		1,111.3	744.1
Gastos de Operación		\$ (590.4)	\$ (550.4)
Financieros y de Inversión		(6.1)	(4.6)
De Administración	17	(584.3)	(545.8)
Utilidad/ Pérdida de Operación		\$ 520.9	\$ 193.7
Otros Ingresos y (Gastos)		5.7	5.0
Utilidad/ Pérdida antes de Reserva e Impuestos		\$ 526.6	\$ 198.7
Constitución Reserva legal	18	(36.9)	(13.9)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	19	(168.7)	(81.4)
Utilidad Neta		\$ 321.0	\$ 103.4

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2023</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2025</u>
Patrimonio	\$ 2,465.8	13.9	0.0	2,479.7	36.9	0.0	2,516.6
Capital Social Pagado	2,460.0	0.0	0.0	2,460.0	0.0	0.0	2,460.0
Reserva Legal	5.8	13.9	0.0	19.7	36.9	0.0	56.6
Patrimonio Restringido	(309.7)	103.4	0.0	(206.3)	321.0	0.0	114.7
Utilidad no Distribuible							
Resultado del Ejercicio	(828.4)	103.4	0.0	(725.0)	321.0	0.0	(404.0)
Resultado de Ejercicios Anteriores	518.7	0.0	0.0	518.7	00	0.0	518.7
Total Patrimonio	\$ 2,156.1	117.3	0.0	2,273.4	357.9	0.0	2,631.3
 Total Acciones Comunes y Nominativas a un valor de US\$100.00 c/u	 24,600			 24,600			 24,600
 Valor Contable de las Acciones (valores absolutos)	 \$ 87.65			 \$ 92.41			 \$ 107.0

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Actividades de Operación</u>	\$ 321.0	\$ 103.4
Utilidad (Pérdida) Neta		
<u>Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo</u> <u>por Actividades de Operación</u>		
Reservas de saneamiento primas por cobrar	(0.1)	(0.5)
Depreciaciones mobiliario y equipo	6.0	5.1
Constitución reservas técnicas	20.0	208.7
Primas por cobrar	(23.4)	(14.3)
Sociedades deudoras seguros	(1,829.9)	(112.1)
Otros activos	8.5	54.8
Sociedades acreedoras seguros	1,887.4	103.3
Obligaciones con asegurados	0.0	(0.3)
Obligaciones con intermediarios	2.9	2.8
Cuentas por pagar	(64.0)	(97.9)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación:	\$ 328.4	\$ 253.0
 <u>Actividades de Inversión</u>		
Cartera de préstamos	0.0	0.0
Inversiones en instrumentos financieros	(241.1)	(28.4)
Ajuste de activo fijo	(4.4)	(6.3)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión:	\$ (245.5)	\$ (34.7)
 <u>Actividades de Financiamiento</u>		
Financiación de pérdida	0.0	0.0
Incremento de Capital	0.0	0.0
Reserva Legal	36.9	13.9
Efectivo Neto Provisto por actividades de financiamiento	\$ 36.9	\$ 13.9
Cambios Netos en Efectivo Equivalente	119.8	232.2
Efectivo al inicio del Año	885.8	653.6
Efectivo al Final del Año	\$ 1,005.6	\$ 885.8

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financiero

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

COMEDICA VIDA, S.A., SEGURO DE PERSONAS, es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros de personas, en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidentes y enfermedad, incluyendo el médico hospitalario, así como de invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos de dependientes.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD-TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 44 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

La aseguradora inició operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en la nota N°32, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de provisión por activos de riesgo
- g) Préstamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgos en curso
- k) Reservas matemáticas
- l) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Nota 3. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$4,963.6 (US\$2,760.6 en 2024), de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$2,191.0 (US\$1,960.7 en 2024).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>CLASE DE INSTRUMENTO O ACTIVO</u>	<u>INVERSIÓN</u>			
	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Invertido</u>	<u>Elegible</u>	<u>Invertido</u>	<u>Elegible</u>
Título valores de renta fija	US\$ 672.9	670.5	US\$ 534.9	534.9
Depósitos de dinero	1,232.3	950.9	1,023.7	938.9
Cartera de préstamos	227.4	227.4	224.5	224.5
Acciones de sociedades Salvadoreñas	0.1	0.1	0.0	0.0
Primas por cobrar seguro directo	183.5	183.5	160.0	160.0
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	2,647.4	158.6	817.5	102.4
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	US\$ 4,963.6	2,191.0	US\$ 2,760.6	1,960.7

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

<u>Conceptos</u>		<u>Inversiones</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	0.0	0.0	(0.8)	(0.8)
Más: Incrementos de provisiones		0.0	0.0	36.9	36.9
Menos: Decrementos de provisiones		0.0	0.0	(36.4)	(36.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	0.0	0.0	(0.3)	(0.3)
Más: Incrementos de provisiones		0.0	0.0	2.5	2.5
Menos: Decrementos de provisiones		0.0	0.0	(2.4)	(2.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	0.0	0.0	(0.2)	(0.2)

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Tasa de cobertura	US\$	0.0%	US\$	0.0%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Tasa de rendimiento promedio	US\$	6.2%	US\$	6.5%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 4. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<u>Concepto</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Primas por seguros de vida, accidentes y enfermedades	US\$	181.0	US\$	158.1
Primas vencidas		2.6		2.2
Sub total		183.6		160.3
Menos: Provisión por primas por cobrar		(0.1)		(0.3)
Total	US\$	183.5	US\$	160.0

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$0.2 y US\$0.3 respectivamente.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$	(0.8)
Más: Constitución de provisiones		36.9
Menos: Liberación de provisiones		(36.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	US\$	(0.3)
Más: Constitución de provisiones		2.5
Menos: Liberación de provisiones		(2.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	US\$	(0.2)

Nota 5. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	US\$ <u>2,647.4</u>	US\$ <u>817.5</u>

Nota 6. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 7. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 8. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0 para ambos periodos.

Nota 9. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.0 (US\$0.0 en 2024). La distribución es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos para primas de seguros	0.0	0.0
Total	US\$ <u>0.0</u>	US\$ <u>0.0</u>

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$297.1 (US\$333.3 en 2024).

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>		<u>Reservas riesgo en curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$	189.8	0.0	189.8
Más: Incrementos de reservas		809.6	0.0	809.6
Menos: Decrementos de reservas		(666.1)	0.0	(666.1)
Total, al 31 de diciembre de 2024	US\$	333.3	0.0	333.3
Más: Incrementos de reservas		831.0	0.0	831.0
Menos: Decrementos de reservas		(867.2)	0.0	(867.2)
Total, al 31 de diciembre de 2025	US\$	297.1	0.0	297.1

Nota 12. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$2,281.6 (US\$394.2 en 2024), las cuales se encuentran distribuidas así:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento	US\$	2,281.6	US\$	394.2
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re afianzamiento		0.0		0.0
Total	US\$	2,281.6	US\$	394.2

Nota 13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no tiene registradas obligaciones financieras.

Nota 14. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$44.3 (US\$41.4 en 2024), distribuidas así:

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	44.3	41.4
Total	US\$ 44.3	US\$ 41.4

Nota 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 16. Utilidad (pérdida) por acción

Las pérdidas o utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad/Pérdida por acción (valor absoluto en dólares estadounidenses)	0.1	4.2
Total	US\$ 0.1	US\$ 4.2

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad para 2025 y 2024 mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación para ambos años de 24,600.

Nota 17. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	US\$ 270.4	US\$ 234.1
De directores	37.1	33.3
Por servicios recibidos de terceros	75.0	88.6
Por seguros	9.2	8.4
Impuestos y contribuciones	99.0	82.3
Depreciación	44.2	52.8
Amortización de gastos de organización	18.9	18.9
Otros gastos de administración-	30.5	27.4
Total	US\$ 584.3	US\$ 545.8

Nota 18. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva constituida asciende a US\$36.9 (US\$13.9 en 2024).

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 19. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el gasto por impuesto sobre la renta asciende a US\$168.7 (US\$81.4 en 2024) con una tasa impositiva base del 30%.

Nota 20. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no tiene operaciones con personas relacionadas.

Nota 21. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,129.1 (US\$1,129.1 para 2024), el cual cumple con lo establecido en la ley.

Nota 23. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así para los períodos 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 357.9	US\$117.3
Menos- Reserva Legal	(36.9)	(13.9)
Utilidad disponible	321.0	103.4
Más-Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	0.0	0.0
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	(25.2)	(0.3)
(=) Utilidad distribuible ejercicio 2025 y 2024	295.8	103.1
(+) Resultado de ejercicios anteriores (perdida acumula)	(206.3)	(309.7)
(=) Remanente de pérdida de ejercicios anteriores	0.0	(206.6)
Utilidad distribuible 2025 y 2024	<u>US\$ 89.5</u>	<u>US\$ 0.0</u>

Al 31 de diciembre de 2025 la utilidad distribuible asciende a US\$89.5; en 2024, se obtuvieron utilidades, no obstante, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores son mayores, por lo tanto, no hay utilidades a distribuirse para dicho año.

Nota 24. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 33 empleados. De ese número el 64% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 36% es personal de apoyo.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 26. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 1,049,328.6	US\$ 846,759.6
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(881,327.7)	(634,237.8)
Menos: Reservas matemáticas	0.0	0.0
Responsabilidad neta	US\$ <u>168,000.9</u>	US\$ <u>212,521.8</u>

Nota 27. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota 28. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 29. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad en los periodos reportados son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Rück SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
Hannover Rück SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
Hannover Rück SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 30. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

1- Hechos relevantes 2025.

- a) Con fecha 6 de mayo de 2025 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio.

La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce
Director Secretario	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Propietario	Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Director Suplente	Dra. Rosa Elizabeth Ardon Espinoza
Director Suplente	Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano

La Credencial quedó inscrita en el Registro de Comercio con fecha 16 de mayo de 2025.

- b) Con fecha 18 de agosto de 2025, según Acta número 71, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, debido a incapacidad del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento con vigencia a partir de dicha fecha.
- c) Con fecha 19 de agosto falleció el Licenciado Heriberto Pérez Aguirre quien se desempeñaba como Gerente General.
- d) Con fecha 22 de septiembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en funciones, por motivo del fallecimiento del Gerente General, Licenciado Heriberto Pérez Aguirre.
- e) En fecha 29 de octubre de 2025, se dio por terminada la relación laboral con la Gerente Técnica.
- f) Con fecha 15 de diciembre de 2025, se nombró al Licenciado Manuel Velásquez como Gerente General en propiedad, según Acta número 77, entrando en vigencia dicho nombramiento a partir del 01 de enero de 2026.

2- Hechos relevantes 2024.

Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024.